

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31337** *TRAEXLA MOVIMIENTO DE TIERRAS, S.L.*

Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 200/2010, seguido a instancias de Emil Ivanow Emanoilov, contra Traexla Movimiento de Tierras, S.L., se ha dictado resolución de fecha 23.09.2011 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Traexla Movimiento de Tierras, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 13.590,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110070751-1